FUMINDUSTRIAL ABC S A S
NIT 900.352.449-8
CARRERA 96 A # 157-31
Tel. 3142877399
Bogotá - Colombia
abcfumindustrial@gmail.com

ORDEN DE SERVICIO
FUMINDUSTRIAL ABC SAS
No. 1-6363

Señores	FUNDACION FER			**Fecha Elaboración**	05/10/2026
NIT	900.479.761-8	**Teléfono**	(601) 3004950 - Ext. 000 - (601) 3147049156 - Ext. 000	**Vendedor**	Angela Johana Sotelo
Dirección	CALLE 134 A N° 91 77	**Ciudad**	Bogotá - Colombia	**Centro de Costo**	0

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRODUCTO QUÍMICO INSECTICIDA(SIPERTRIN SC) insecticida piretroide de tercera generación y baja toxicidad.	1.00	0.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.045.145-8

Observaciones:
ESTABLECIMEINTO DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO: JARDIN INFANTIL LAS FLORES
DIRECCION: CARRERA 108 A N° 140 48
CONTACTO: Jessica Vallejo
HORA:
SERVICIO: CONTROL DDE PLAGAS CUCARACHAS

CUENTA CORRIENTE BANCO DAVIVIENDA # 451869999131

Total Bruto	0.00
Total a Pagar	0.00

Entregado por: Joiner Meneses

Recibido por:

Powered by CamScanner

FUMINDUSTRIAL

6631

FORMATO DIAGNOSTICO CONTROL DE PLAGAS

Fecha de Inicio: 5 octubre 26 Fecha de Salida: 5/10/2026 Hora de Inicio: 16:00 Hora de Salida: 17:30

Cliente: Jardin Infantil los Pinos

Dirección: Carrera 100 A # 140-40 Barrio:

Teléfono:

E-mail:

Quien Atiende la Visita

PRESENCIA DE: VECTORES ENCONTRADOS

CUCARACHAS	X	PALOMAS		HONGOS	
MOSQUITOS		ROEDORES		BACTERIAS	
ZANCUDOS		MURCIELAGOS		BABOSAS	
MOSCA		GORGOJOS		CARACOLES	
HORMIGAS		POLILLAS		LARVAS	
OTROS		TERMITAS		VIRUS	

SITIOS DE INGRESO DE PLACAS

ÁREAS INSPECCIONADAS		ÁREAS EXTERIORES		ÁREAS INTERNAS		CONDICIONES DE PROLIFERACIÓN	
COCINAS	X	CESPED/MALEZAS		SANITARIOS		AMBIENTALES	X
CUARTOS	X	MADRIGUERAS		SIFONES	X	CULTURALES	
BAÑOS	X	INFRAESTRUCTURA	X	PUERTAS	X	HIGIENE Y ASEO	
AREAS COMUNES	X	GRIETAS		ALMACENAMIENTO		ESCOMBROS	
SHUT BASURAS		ALCANTARILLAS TUBERIAS		BALDOSAS EN MAL ESTADO		HUMEDAD	
ZONAS VERDES		CAJAS DE INSPECCIÓN		MERCADO		INFRAESTRUCTURA	
TERRAZAS		REJAS		UTENSILIOS		TECHO	
SIFONES	X	PUERTAS	X	DUCTOS DE VENTILACIÓN	X	PAREDES	
PARQUEADEROS		TEJADOS		CAMPANAS		CANALES	
OTROS	X	CANALETAS	X	TECHO		RANURAS	X
		OTROS	X	PAREDES	X	OTROS	

TÉCNICA A APLICAR EN EL CONTROL DE PLAGAS

CONTROLES									INTERVENCIÓN		
	CULTURALES	CAPACITACIÓN		HIGIENE Y ASEO					DESINFECCIÓN		
	FISICOS	BARRERAS DE CONTENCIÓN		MALLAS		REMODELACIÓN		CORRECTIVOS	DESRATIZACIÓN		
	MECÁNICOS	TRAMPAS		CAPTURA		PEGAMENTO		MUESTREO	DESINSECTACIÓN	VOLADORES	X
	QUMICOS	ASPERCIÓN	X	GEL		ESPOLVOREO		CEBOS		RASTREROS	X
		PRODUCTO Siperdan SC 5%		DOSIFICACIÓN							

OBSERVACIONES: Se realiza Aspersion en cocinas, salones, zonas comunes, Baños, SIFONES Rueda de ventilacion, Recubrimiento Deposito, Ranuras.

RECOMENDACIONES FINALES: Se recomienda Hacer por lo menos 3 Procesos para controlar la Plaga de Cucarachas se observan Ranuras en los esquinas donde pueden Propagarse. y tratar de mantener siempre ordenado y limpio

HOJA DE DIAGNOSTICO LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES

Resolución 2190/1991 art 2, la limpieza, lavado y desinfección de tanques debe realizarse mínimo dos (2) veces al año.

TIPO DE TANQUE	UBICACIÓN	MATERIAL/FORMA	ESTADO TAPA	ESTADO TANQUE	CAPACIDAD/CANT.	OBSERVACIONES
AEREO	TEJADO	ASBESTO	BUENO	BUENO	250 Lt	
	TERRAZA	PLASTICO	FISURAS	FISURAS	500 Lt	
SUBTERRANEO AGUA POTABLE	PLATAFORMA	FIBRA DE VIDRIO	DILATACIONES	DILATACIONES	1.000 Lt	
	PISO	CEMENTO	RANURAS	RANURAS GRIETA	2.000 Lt	
SUBTERRANEO MIXTO AP/ALL	ELEVADO	ENCHAPE	FILTRACIONES	FILTRACIONES	5.000 Lt	
	SUBTERRANEO	ACERO	SIN TAPA	RESIDUOS	10.000 Lt	
SUBTERRANEO AGUAS LLUVIAS	E. CONFINADO	REDONDO	ROTA	CONTAMINACIÓN	20.000 Lt	
	ESPACIO	CONICO	OXIDADO	ESCOMBRO	OTRO	
SUBTERRANEO DESARENADERO	REDUCIDO	CUADRADO	VALVULA	BARRO/RAICES	MEDIDAS	
	SEMIENTERRADO	TIPO. BOTELLA	FLOTADOR	PRESENCIA ANIMALES		

FACTORES DE RIESGO		MEDIDAS DE SEGURIDAD (REQUIERE:)				ANALISIS DE LABORATORIO			
	CAIDAS		LINEA DE VIDA		AISLAMIENTO DEL LUGAR	MICRO -> BIOLOGICO		FISICO QUÍMICO BÁSICO	
	ILUMINACION		ARNES		SENALIZACIÓN DEL LUGAR			P.H	
	DESLIZAMIENTO		OXIGENO			COLIFORME TOTALES		CLORO RESIDUAL	
	FALTA DE PUNTOS ANCLAJE		ILUMINACIÓN ELECTRICA						
	AGREACIÓN		ESCALERA		ANDAMIO	SCHERICHA COLI		OTRO	
	LLUVIA		APLAZAMIENTO		OTRO				

RECOMENDACIONES INICIALES		RECOMENDACIONES FINALES	
COLOCAR AVISOS PROGRAMACIÓN (Fecha, horario, tiempo de intervención)		CERRAR O COLOCAR TAPAS	
SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL FLUIDO DE AGUA		ABRIR VALVULAS PARA LLENADO	
DESOCUPAR TANQUES CON ANTERIORIDAD (Usuario)		TOMAR MUESTRAS	
CIERRE VALVULAR POR USUARIO		ABRIR GRIFOS PARA LIMPIAR DRENAJES	
MANEJO DE EQUIPOS DE BOMBEO POR LA ADMINISTRACIÓN (Usuario)		ENCENDIDO DE MAQUINAS POR ADMINISTRACIÓN	

OBSERVACIONES:

Joiber Meneses
TÉCNICO INDUSTRIAL

CLIENTE / RESPONSABLE

Carrera 96 A No. 157 - 31 • Cels.: 310 240 3675 / 314 287 7399 / 318 633 0073 / 318 633 0289
E-mail: fumindustrialabc@hotmail.com - abcfumindustrial@gmail.com

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS FUMINDUSTRIAL ABC SAS

No. C-003-70318607027

FUMINDUSTRIAL ABC S A S
NIT 900.352.449-8
CARRERA 96 A # 157 31
Tel: 3142877399
Bogotá - Colombia

Para	FUNDACION FER
Nit	900.479.761-8
Contacto	GLORIA ESPERANZA MORA AGUILLON
Dirección	CALLE 134 A N° 91 77
Ciudad/Tel.	Bogotá / (601) 3004950 - Ext. 000 - (601) 3147049156 - Ext. 000 - (00) 3132587550
Fecha	2026-10-05
Centro de costo	

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

ESTABLECIMIENTO: JARDIN INFANTIL LAS FLORES

DIRECCION: CARRERA 108 A N° 140 48

Marca	SIPERTRIN SC 5%
Principio Activo	BETA-CIPERMETRINA 5%
Concentración acorde a infestación	5% SC DOSIS: 6ML EN 20 ML DE AGUA
Acción	INSECTICIDA PIRETROIDE DE ACCION RESIDUAL.
Laboratorio	CHEMOTECNICA S.A
Método de Aplicación	ASPERSIÓN
Medidas de seguridad	Usar guantes, gafas, mascarilla y ropa de protección. Evitar el contacto con piel y ojos. No contaminar fuentes de agua. Mantener alejadas personas y mascotas durante la aplicación. Producto nocivo y muy tóxico para organismos acuáticos.

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS COMPLETO (FUMIGACION)DESINSECTACION POR ASPERSION	1.00	0.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

FUMINDUSTRIAL

Pedro Becerra Deaza
Representante Legal

Adriana Chavarro
Gerente Administrativo

Por Norma Decreto 1843 de 1991. Decreto 775 de 1990. Decreto 3075 de 1997. Decreto 1500 de 2007 entre otros; el plan de saneamiento debe incluir como mínimo un programa de Control de Plagas entendidas como artrópodos y roedores y deben ser objeto de un programa de control especifico con especial énfasis en las radicales y de orden preventivo.

Estamos autorizados por la Secretaria de Salud de Bogotá según acta Número SQ07C 006214 del día 12 de MAYO de 2026.

Pedro Becerra Deaza

Powered by CamScanner



FUMINDUSTRIAL CREARQ

DISEÑO ARQUITECTONICO

S.A.S

FUMINDUSTRIALCAMILAACEVEDO@GMAIL.COM
3192355805-3102403675

Me dirijo a usted para presentarle Fumindustrial CreARQ diseño Arquitectónico S.A.S una empresa líder en mantenimiento, creación y remodelacion . Nuestra misión es crear espacios que inspiren, que promuevan la creatividad, la productividad y el bienestar, y que reflejen la personalidad y los valores de nuestros clientes.
Nos enfocamos en proporcionar servicios como (Diseño- ejecución completa, Construcción , Remodelación , Mantenimiento eléctrico, Vidrios, Soldadura eléctrica ,Arreglos locativos, Impermeabilizaciones y Señales especiales de alta calidad a nuestros clientes.

Nuestra empresa se fundó en el año 2005 y desde entonces hemos crecido constantemente, gracias a nuestra dedicación y compromiso con la excelencia. Nuestro equipo de profesionales altamente capacitados y experimentados se esfuerza por satisfacer las necesidades de nuestros clientes y superar sus expectativas.

Nuestros clientes pueden confiar en nosotros por la trayectoria y experiecia, equipo de expertos, compromiso con la innovación , atención personalizada y compromiso con la calidad.

Si está buscando una empresa confiable y experimentada para sus necesidades, le invitamos a considerar Fumindustrial CreARQ diseño Arquitectónico S.A.S . Estamos ansiosos por tener la oportunidad de trabajar con usted y ayudarlo a alcanzar sus objetivos.

Por favor, no dude en ponerse en contacto con nosotros para obtener más información sobre nuestros productos o servicios.
Agradezco su tiempo y consideración.

Muy atentamente.

Camila Alexandra
Acevedo Chavarro

Arquitecta - Contratista

¡Brochure creARQ!

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE CONTROL DE PLAGAS (VECTORES)
MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

Salud Pública define un vector o plaga como un agente biológico o microorganismo patógeno causa de brote de enfermedades, bacterianas, responsable de la diversa gama de perjuicios humanos, animales daño a productos locativos en la infraestructura, pto enseres en determinado lugar.

Marco Legal: Ley 09/1979 Código Sanitario Nacional
Decreto 1843 de 1991 Uso y venta de plaguicidas
Resolución 2400 de 1979 Seguridad industrial en establecimientos
Resolución 6143 de 1993 Normativa a empresas de plaguicidas

- Realizar Contacto Telefónico

- Entrevistar, recolectar información sobre Condición actual de la instalación y la presencia de plagas.

- Establecer Alternativas y Actividades
Definir intervención de los servicios de Fumigación (desinsectación), Desratización, Desinfección.
Proponemos precauciones a tener en cuenta en el proceso antes, durante y después, medidas sobre los productos (residuos) a retirar.
Programar visita y o servicio por cronograma y monitoreo en la fecha y hora acordada.

- Preparar los documentos acorde a legislación (ficha técnica, hoja de seguridad, certificados, concepto favorable, fichas).

CONFIRMACIÓN: Debe realizarse mínimo con un máximo de ocho (8) días de anticipación, la información seleccionada con los representantes bajo el cual, durante y después del proceso, teniendo en cuenta las prácticas a ejecutar en el interior.
Se debe saber específicamente a los trabajadores y contratistas de la Entidad antes la ejecución de fumigación a través de la difusión o bien por correo electrónico.

PREVENCIÓN: Dado el tipo de actividad que se lleva a cabo, o según disposición de prohibición de ventana, se realizará cada seis (6) meses, o dependiendo las condiciones generales en cada proceso mismo o puntos.

PROTOCOLO DE MANEJO DE
SANEAMIENTO DE CAMAS, FUMIGACIÓN DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA
LAVADO Y MANEJO DE ENVASES VACÍOS, PESAJE, DOSIFICACIÓN Y
MEZCLA DE PLAGUICIDAS.

Objetivos de las Instalaciones:
1- Realizar inspección visual e identificar sectores de riesgo (higiene, higiene de almacenamiento, puntos fuentes de alimento y hábitat de las plagas).
2- Identificar y registrar de presencia de plagas, evidencias de signos activos o instalaciones.
3- Observación del estado de la infraestructura del lugar (grietas, hendiduras, agujeros, desagües, etc.).
4- Revisar las políticas de saneamiento e higiene del lugar - (tratamiento de los residuos, alcance hasta de infección).

PROCESO CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

Previo uso de elementos de protección personal y aplicar especificar (espumosa, termonebulizar, etc...
a- Verificar el Proceso Vía a implementación para controlar las plagas (o- Cultivo de mantenimiento sanitario, orden y aseo).
b- Aplicar la Técnica adecuada mencionada al uso de medios (por ejemplo: cebos, trampas, mecánicos, químicos, biológicos) - (generación de residuos y plantas, se incluyen cuando sea de modificación o reparación de la infraestructura de higiene y gestión preventiva para minimizar la presencia de plagas).
c- Uso de Cebos (Rodenticidas, Insecticidas, cebos, feromonas, (productos a aplicar de acuerdo a la ficha de suministro y almacén).
d- Detección Directa (No generar focos y especificar personal de la empresa aplicadora encargada, certificado, y autorización, con el registro de manejo de plagas).
e- Medios y equipos de aplicación de productos a utilizar
f- Tener en cuenta precauciones a la aplicación
g- Medir, proceso (Cumplimiento de todas funciones al área aplicada).
h- Transferencia al grupo (Medir todas las especificaciones de la norma y plan).
i- Realizar mantenimiento con post procedimiento.
j- Entrega de Informe de aspectos

Si (x), por favor las características entre aquellas que debe tomar durante el proceso del control de plagas (vectores) encontrar físico como objetivo principal la salubridad, la limpieza, el de la comunidad y el medio ambiente.

ANTES DEL PROCESO DE FUMIGACIÓN
- Limpiar y desinfectar las superficies y mercancías en un lugar alejado.
- Limpiar todo residuo donde se encuentren alimentos.
- Desmontar cuadros, cobijas, cortinas y objetos similares.
- Desmontar todo electrodoméstico y cubrir los centros de gas.
- Retirar las lavadoras y electrodomésticos de la pared.
- Proteger o sellar bien cuadros, adornos finos y enseres.

DURANTE EL PROCESO
- No consumir alimentos ni bebidas durante el proceso.
- Desocupar el área o lugar en el cual se va a realizar el proceso, en caso de no poder suspender por parte de ustedes, con una sola persona con su ficha de identificación, y con todo elemento de protección.
- No fumar dentro de planta, no tener celular.
- Usar los EPP (equipo mínimo de seguridad) con ropa y botas.

DESPUÉS DEL PROCESO
- Abrir puertas y ventanas durante mínimo dos a tres (2 -3) horas después de finalizado el proceso.
- Limpiar el polvo y todo residuo para luego aspirar o barrer los residuos que se hayan generado (pisos, paredes, techos, enseres, etc.).
- Lavar todos los utensilios (platos, ollas, vasos, etc.).
- No usar el área tratada con el plaguicida, lavar con abundante agua y jabón.
- Retirar cualquier alimento o utensilios y enseres que se hallen del lugar tratado.

CIERRE DE LA INTERVENCIÓN

RAFAEL ANTONIO MURCIA CUZMAN
ASISTENTE TECNICO
T.P No. 25261-304333 CND
INGENIERO AGROINDUSTRIAL

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FICHA TÉCNICA
SIPERTRIN® SC 5%

Versión No 005 – 10/08/2016

Características: SIPERTRIN® es un insecticida piretroide de tercera generación y baja toxicidad en mamíferos; no mancha post aplicación; no contiene olor, y los ambientes tratados pueden reutilizarse **una (1) hora** después de la aplicación. Es estable a la luz, a altas temperaturas y superficies alcalinas.
SIPERTRIN® actúa por contacto, ingestión y repelencia, con alto poder de desalojo (flushing out) sobre una amplia variedad de insectos.
Su formulación floable, caracterizada por poseer cristales finamente molidos de Asmetrina en suspensión acuosa, le suma a las excelentes propiedades insecticidas; alta residualidad aun sobre superficies porosas.

Espectro de Acción: SIPERTRIN® actúa eficazmente contra todo tipo de insectos rastreros y voladores nocivos para la salud y la higiene ambiental.

Mecanismo de Acción: El SIPERTRIN® actúa por contacto y por ingestion a nivel de los canales de sodio de las membranas axonales de las células nerviosas, disminuyendo y retardando la conducción de sodio al interior de la célula y suprimiendo el flujo de potasio. También puede inhibir la enzima Adenosin trifosfatasa (ATPasa), lo que se traduce en la inhibición en la conducción de cationes en la membrana axonal. Como resultado de su acción, se produce en el insecto, una disminución del potencial de acción con la consecuente generación de impulsos repetitivos que le producen la muerte.

Ejerce Control Sobre Insectos:
Rastreros: Cucarachas, chinches, pulgas, piojos, arañas, hormigas, escorpiones.
Voladores: Moscas, mosquitos, polillas, avispas, tábanos, jejenes.

Salud Pública:
Vinchuca: Triatoma Infestans (y otros triatominos transmisores de la enfermedad de chagas). Mosquitos: Aedes aegypti (Transmisor de Dengue y Fiebre amarilla).
Anopheles sp (Transmisor de Malaria). Moscas Hematófagas: Lutzomya sp - Flebotomus sp (Transmisores de Leishmaniasis).

Dosis de Uso:

Cantidad de Formulado por cada 5 litros de agua		Cantidad de activo (mg/m²)	
	Infestación	Infestación	
	Baja	Alta	Dosis de I.A. / M²
Insectos voladores	6 ml/litro de agua para 20 m²	8 ml/litro de agua para 20 m²	15-20 mg
Insectos Rastreros	8 ml/ litro de agua para 20 m²	10 ml/litro de agua para 20 m²	20-25 mg
Plagas de los productos almacenados	8 ml/litro de agua para 20 m²	10 ml/litro de agua para 20 m²	20-25 mg

Modo de Usar el Producto:
SIPERTRIN® se presenta como formulación floable. Para emplearlo es necesario mezclarlo con agua a la dosis recomendada y agitarlo hasta su total homogeneización.
Por su residualidad prolongada, la aplicación de SIPERTRIN® con máquinas pulverizadoras convencionales, convierte los lugares tratados en ambientes protegidos contra insectos rastreros y voladores, incluidos los transmisores de enfermedades. También se pueden usar equipos como nebulizadores electricos, motomochilas de espalda tipo ULV para control de insectos rastreros y voladores. Posee una gran versatilidad de usos:
Campañas Municipales y Organismos Públicos, Hospitales, escuelas, hoteles, consurcos, oficinas etc. Industrias alimenticias, instituciones deportivas, granjas, tambos depositos.

Composición:

Beta Cipermetrina 5 gramos
Agentes de formulación y agua c.s.p 100 ml

Mezcla con relación
2,3 de (1R)-cis-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimeticiclopropano carboxilato de (S)-alfa ciano-3-fenoxibencilo y (1S)-cis-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimeticiclopropano carboxilato de (R)-alfa ciano-3-fenoxibencilo con (1R)-trans-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimeticiclopropano carboxilato de (S)-alfa ciano-3-fenoxibencilo y (1S)-trans-(2,2-dicloroviril)-2,2-dimeticiclopropanocarboxilato de (R)-alfa-ciano-3-fenoxibencilo.

SIPERTRIN®
Es utilizado por el Servicio Nacional de Control de Vectores en los Programas de Chagas y Paludismo en la Argentina.

SIPERTRIN®
Cuenta con activa participación en los Programas de Control de Vectores de Dengue y Malaria, en paises como Cuba, Perú y Ecuador.

Producto autorizado por el Ministerio de Salud de Colombia.
RGSP: 0081-98

DISTRIBUIDO POR:

PROCPLAG SAS.
Carrera 96 A No. 157-70
PBX: (57 1) 6837122
Bogotá D.C. – Colombia.

Insecticida

Composición: Beta-cipermetrina

Concentración: 5%

Formulación: Suspensión concentrada

Caracteristicas: Beta-cipermetrina es un nuevo in- secticida doblemente más efectivo que la cipermetrina debido a que su relación de isómeros permite una ma- yor actividad biológica sobré los insectos motivo de control brindando una residualidad entre 3 a 6 meses.

Es un insecticida de baja toxicidad en mamíferos; no mancha post aplicación, no tiene olor y los ambientes tratados pueden reutilizase una hora después de la aplicación.

Sipertrin actúa por contacto, ingestión y repelencia, con alto poder de desalojo (flushing) sobre una amplia variedad de insectos.

Mecanismo de acción: Actúa por contacto y por in- gestión a nivel de los canales de sodio de las membra- nas axonales de las células nerviosas, disminuyendo y retardando la conducción de sodio al interior de la cé- lula y suprimiendo el flujo de potasio. También puede inhibir la enzima Adenosin triftofatasa (ATPasa) lo que

Ejerce una extraordinaria residualidad sobre insec- tos: rastreros (cucarachas, chinches, pulgas, arañas, hormigas, escorpiones, lepismas, plagas del cuero y la pieles), voladores (moscas, mosquitos, polillas, avispas, tábanos y jejenes).

Dosis y Uso: Sipertrin se presenta como una for- mulación suspensión concentrada en agua (floable) y para emplearlo es necesario mezclarlo con agua a la dosis recomendada y agitarlo hasta su total homo- genización.

Por su residualidad prolongada, la aplicación de Sipertrin con máquinas pulverizadoras convencio- nales, convierte los lugares tratados en ambientes protegidos contra insectos rastreros y voladores, in- cluidos los transmisores de enfermedades. Sipertrines tecnología de punta en el control de pla- gas urbanas y rurales.



Insectos voladores	6 ml/litro de agua para 20 m²	8 ml/litro de agua para 20 m²	15 - 20 mg
Insectos rastreros	8 ml/litro de agua para 20 m²	10 ml/litros de agua para 20 m²	20 - 25 mg
Plagas de los productos almacenados e instalaciones pecuarias	8 ml/litro de agua para 20 m²	10 ml/litros de agua para 20 m²	20 - 25 mg para 20 m²

Powered by CamScanner

TARJETA DE EMERGENCIA DE ACUERDO A NTC 4532
SIPETRIN® SC 5%

Fecha de Revisión: 20/02/2020

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y LA COMPAÑÍA

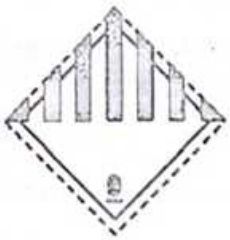
Nombre del Producto	Sipertrin®
Ingrediente Activo	Beta-Cipermetrina
Uso Recomendado	Fumigación Residual
Número UN	3082
Clase UN	9
Formulación Quimica	Insecticida Piretroide
Productor	Chemotecnica S.A. González y Aragón 207 B1812EIE Carlos Spegazzini Pcia Buenos Aires – Argentina.
Compañia	Fitogranos Ltda Carrera 20 No. 169-25 Bogotá – Colombia Tel. (57) (1) 6745001
Teléfonos de Emergencia	CISPROQUIM 01 8000 916012 Fuera de Bogotá. Bogotá (57) (1) 2886012 las 24 Horas. Buenos Aires – Argentina Tel. 02274-429000.

Nombre de Componentes Peligrosos	No. CAS	Concentración [%]
Beta-Cipermetrina	65731-84-2	5

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Estado Físico	Liquido suspensión
Aspecto	Suspensión blanca, viscosa
Efectos Inmediatos	No irrita la piel No irrita los ojos
Efecto Ambiental Potencial	Muy toxico para los organismos acuáticos. Se debe tener cuidado para evitar la contaminación del medio ambiente acuático. La Beta Cipermetrina es ligeramente tóxica para las aves.
Símbolos de Peligro	Xn: nocivo; N: Peligro para el medio ambiente.







Frases (R)	R50/53: muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Powered by CamScanner

Frases (S)	S35: Elimínese los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. S57: Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

3. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Protección Para Los ojos	Utilice gafas de protección o protector facial.
Protección De Las Manos	Usar guantes de protección en neopreno. Lavar bien los guantes con agua y jabón andes de retirarlos de las manos. Revise periódicamente posibles pequeñas fisuras en los guantes. Igualmente lavarse las manos siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.
Protección Corporal	Usar overol o uniforme de mangas largas y cabeza cubierta. Para exposiciones largas como en el caso de derramamiento usar trajes que cubran todo el cuerpo y botas de caucho. Lavar toda la ropa de trabajo antes de volverla a utilizar (separadamente de la del hogar).
Protección Respiratoria	Utilizar mascara y filtros purificadores de aire, cuando se expongan a nubes de polvo tóxicas.

4. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad	Estable.
Reacciones Peligrosas	No se producen.
Materiales a Evitar	Fuego y calor excesivo.

5. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	Suministrar aire limpio, ubicar en reposo en posición semi incorporado y proporcionar asistencia médica.
Contacto cutáneo	Quitar las prendas contaminadas, enjuagar la piel con agua abundante o ducharse y proporcionar asistencia médica.
Ojos	Enjuagar con abundante agua durante varios minutos y proporcionar asistencia médica.
Ingestión	Enjuagar la boca, o dar a beber una pipilla de carbón activado en agua, guardar reposo y proporcionar asistencia médica. No provocar el vómito en personas inconscientes.
Información Médica	No administrar leche, crema u otras sustancias que contengan grasas vegetales o animales ya que ellas aumentan la absorción de la Beta Cipermetrina. La estimulación del sistema nervioso central puede ser controlada por sedación, por ejemplo: con barbituratos. Puede causar sensaciones

Powered by CamScanner

reversibles de piel (parestesia), las cremas comunes han sido encontradas útiles en la reducción de la incomodidad. El tratamiento es aislar al sujeto de la exposición, seguido por cuidados sintomáticos y de apoyo.

6. MEDIDAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Medios de extinción adecuados

El producto no se quema por sí solo; extinga los incendios en áreas próximas utilizando arena seca, polvo, espuma o anhídrido carbónico. Evitar la utilización de jets de agua. El agua puede utilizarse para refrigerar las zonas u objetos expuestos al calor. Evitar pulverizar directamente en el interior de los contenedores. Los incendios producidos en espacios confinados deben ser combatidos por personal calificado provisto de elementos de protección homologados. Pueden producirse humos tóxicos debido a la combustión o exposición al calor. Evitar respirar estos humos.

Medios de extinción inadecuados

Chorro de agua de gran volumen.

7. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones Personales

Aislar y cercar el área de derrame. Usar ropas y equipos protección personal. Mantener a los animales y personas no protegidas fuera del área. Evitar que el material alcance corrientes de agua y cloacas. Represar para restringir el derrame y absorber con un absorbente como arcilla, arena o tierra vegetal. Cargar los deshechos en un tambor y rotular el contenido.

Métodos de Limpieza

Recoger el producto mecánicamente, por medio de palas y colocarlo en un recipiente limpio, seco y bien cerrado. Represar para restringir el derrame con un producto absorbente como arcilla, arena o serrín. Cargar los deshechos en un tambor y rotular el contenido. Limpiar los utensilios y el suelo con abundante agua.

Powered by CamScanner

Plan específico para cucarachas. Esta es la que más falla si solo fumigas. La alemana (la chiquita de la cocina) es 90% aseo y 10% veneno.

Plan de Acción Anti-Cucarachas - 4 Fases

FASE 1: Inspección - Dónde buscar

Con linterna en la noche, busca en caliente y húmedo:

- Motor de la nevera, microondas, licuadora
- Bisagras de gabinetes, borde interno de cajones
- Debajo del lavaplatos, detrás del sifón
- Tomas eléctricas y hendijas de cerámica

Señal clave: puntitos negros como pimienta molida (excremento) = ahí viven.

FASE 2: Limpieza de choque (Día 1)

Si no haces esto, nada funciona:

- Saca todo de la cocina. Lava con desengrasante + agua caliente. Aspira grietas, no barras, porque esparces los huevos.
- Elimina todo lo que comen: migas, grasa - extractor, comida de mascotas en la noche, cartón y bolsas de papel (les encanta).
- Seca todo. No dejes platos húmedos ni trapos mojados. Sin agua no se reproducen.

FASE 3: Sellado y Corrección

- Sella con silicona: grietas de baldosas, entre mesón y pared, alrededor de tubos.
- Pon malla fina en sifones y rejillas.
- Repara fugas. Una gota en la noche les da agua para una semana.

Powered by CamScanner

FASE 4: Control y Eliminación

No uses spray de supermercado primero, las espanta y se esconden más.

1. Gel insecticida: Lo más efectivo para alemana. Pon gotitas del tamaño de un grano de arroz (no chorros) en 20-30 puntos: esquinas de bisagras, interior de motor de nevera, detrás de enchufes. Marcas comunes en Bogotá: con fipronil o hidrametilnona.

2. Trampas de monitoreo: Cartoncitos con pegamento con feromona. Pon 4-5 debajo de lavaplatos y nevera. Te dicen si sigue activa y dónde.

3. Ácido bórico (solo si no hay niños/mascotas): Polvo muy fino en grietas profundas donde no lo toques, nunca a la vista.

4. Americana (la grande que vuela): Esa entra por alcantarilla. Fumigación en sifones y caja de inspección con empresa certificada cada 2-3 meses.

Cronograma de 14 días

Día	Acción
Día 1	Limpieza de choque + sellado + colocar gel y trampas
Día 3	Revisar trampas. No limpiar el gel aunque se vea feo
Día 7	Reaplicar gel donde se lo comieron. Aspirar cucarachas muertas

Mantenimiento para que no vuelvan:

- Limpieza profunda semanal debajo de electrodomésticos
- Nunca dejar cartón de domicilios
- Revisar mercado al llegar (vienen en empaques de papa, plátano)

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 006214

E.S.E.: Suba Fecha: 12 OCT 2021

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento:	Número de Inscripción:	Número de carpeta:
80402	1600	0160

Razón social: Seminario Social ABC SAS.
Nombre del establecimiento: Seminario Social ABC SAS.
NIT: 900[illegible] 8 Sede: Suba
Dirección: AK 96A 129 31 Lc 01
Ubicación: Av. Suba
Localidad: Suba UPZ: 29 Suba
Barrio: El Prado Teléfonos: 3112[illegible]
Correo electrónico para notificación*: [illegible]
Nombre propietario: Seminario Social ABC SAS.
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E ☐ NIT ☑ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ Número documento: 900[illegible]
Nombre representante legal: Diana Julie Becerra
Tipo de documento: C.C ☒ C.E ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ Número documento: [illegible]
Dirección de notificación: AK 96A 129 31
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐
Línea de intervención: Seminario Social
Intervención: Asistencia Limitada a [illegible]
Tipo de establecimiento: [illegible]
Número de trabajadores: 3 Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro: 9
Días de funcionamiento: Lunes a Viernes ☐ Sábado a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: Lunes a Sábado

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	05			JARDIN INFANTIL LAS FLORES		X
Visita 2				VALIDO DESDE EL 05 DE OCTUBRE DE 2021		
Visita 3				HASTA 05 DE ABRIL DE 2026		
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	2	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	2	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresos Secretaría Distrital de Salud - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Powered by CamScanner

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura	X	2	
3.2 Concepto uso del suelo	X	NO	CONCEPTO EN TRAMITE
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y desniveles	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ULTIMO MANTENIMIENTO
Hidrolavadora	1	Karcher	Conforme	12/03/2026
Fumigadora	1	Guarafeva	Conforme	10/03/2026
Motosierra	1	Poulan	Conforme	11/03/2026
Bomba Sumergible	2	Goulds	Conforme	10/03/2026
Hidrolavadora	1	Truper	Conforme	11/03/2026
Bomba Sumergible	1	Dimpo	Conforme	05/03/2026
Motosierra	1	Husqvarna	Conforme	11/03/2026
Aspersora a motor	3	Stihl 200	Conforme	10/03/2026
Aspersora manual	2	Jamar	Conforme	11/03/2026
Aspersora a motor	1	Poulan	Conforme	14/03/2026
Podadora electrico	1	Egreyor	Conforme	14/03/2026

1. Cumple | 2 No Cumple | 3 No Aplica

VALIDO DESDE EL 05 DE OCTUBRE DE 2026 HASTA 05 DE ABRIL DE 2027
JARDIN INFANTIL LAS FLORES

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Powered by CamScanner

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados segun el perfil especifico	C	2		
4.5. Implementacion de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	C	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	C	2		Se observa sin fecha de vencimiento
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	C	2		
4.8 Sistema electrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	C	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vias de circulacion y de seguridad completa y clara	C	2		
4.10 Ubicación y dotacion adecuada de botiquin de primeros auxilios	C	2		
4.11 Manipulación segura de productos quimicos	C	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos quimicos	C	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos quimicos.	C	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de roedores y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	C	NO		Se observa vencida a fecha 11-06 Solicitar cambio.
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	C	2		
4.16 Asistente tecnico con contrato laboral.	C	2		
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente	C	2		Aparece Marcia Gomez Tecnologo Agroindustrial
4.18 Existe evidencia de la prestacion del servicio del asistente técnico	C	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	C	2	3	
4.20 Fecha de ultimo informe				Abril 2026
4.21 La empresa cuenta con el archivo de fichas de la cosecha de los puntos aplicados	C	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	C	2		Limpieza sanitaria adecuada
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	C	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	C	2		
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	C	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	C	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	C	2		
5.7 Practicas de gestion interna de residuos implementados	C	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y liquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	C	NO	NA	Disposición Sanitaria con Pescar S.A ESP.
5.9 Ausencia de polvos organicos e inorgánicos.	C	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	C	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	C	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos liquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	C	2	3	

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | N.A. No Aplica

VALIDO DESDE EL 05 DE ABRIL HASTA 05 DE OCTUBRE DE 2026
JARDIN INFANTIL LAS FLORES
05 DE OCTUBRE DE 2027

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Powered by CamScanner

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	SI	NO		
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud	SI	NO		
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud	SI	NO		
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	SI	NO		
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo para la actividad de control de plagas y vectores	1	2	3	
6.6 Capacitación especifica para la actividad de todo el personal involucrado.	1	2		
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	1	2	3	
6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores: 3				

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXAMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	—	—	—	—	—	—
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VALIDO DESDE EL 05 DE ABRIL DE 2026 HASTA 05 DE OCTUBRE DE 2026
JARDIN INFANTIL LAS FLORES

Tipo de Exámen CS: Colinesterasa serica PT: Tiempo de Protrombina PO: Piretrinas en orina ETA: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple 2. No Cumple 3. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Powered by CamScanner

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	X	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados	X	2		
7.3 Señalización completa y adecuada de emergencias y evacuación	X	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contención de derrames	X	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias	X	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas	X	2	3	
7.7 Todos los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	X	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	X	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico S	L	G	Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
Roomat	Diamotrion					2 Botellas	
Varsol	Disolvente					2L	600ml
Mineralizado	Mineralizante				Si	4Un²	9Un²
Desengrasante PBC	Desengrasante				-	-	-
-	Aromatizante				Si	450g	900g

JARDIN INFANTIL LAS FLORES
VALIDO DESDE EL 05 DE OCTUBRE DE 2026
HASTA 05 DE ABRIL DE 2027

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico S	L	G	Cantidad Mensual Generada
Residuos Peligrosos de la preparación y la aplicación y la Disposición de Biocidas y productos farmaceuticos	Residuos Peligrosos de la preparación y la aplicación y la Disposición de Biocidas y productos farmaceuticos	X			0.6 Kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Actas de inspección, vigilancia y control sanitario a empresas de servicios de alimentos, expendio de bebidas alcohólicas, consumo de tabaco

Acta Número
SQ07C 006214

5. EXIGENCIAS:

SI NO

5.1 Descripción de las exigencias:

"Ninguna"

JARDIN INFANTIL LAS FLORES
VALIDO DESDE EL 05 DE OCTUBRE DE 2026
HASTA 05 DE ABRIL DE 2027

Cra 32 No. 12-81
Tel: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 006214

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [] Favorable con requerimientos* [X] Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____ que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: Se socializa acta por parte de funcionario

Se anexa acta de visita

Se informa que el concepto sanitario desfavorable es desde el 05 de octubre de 2026 hasta el 05 de abril de 2027

VALIDO JARDIN INFANTIL LAS FLORES

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervienen en la visita, hoy (día/mes/año) 7 de octubre de Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: [illegible]	Número de documento: [illegible]
Profesión u oficio: [illegible]	Profesión u oficio: [illegible]
Firma:	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: [illegible]	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: 79166629	Número de documento:
Cargo: Representante legal [X] Propietario [] Encargado []	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS FUMINDUSTRIAL ABC SAS

No. C-003-70318607326

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

FUMINDUSTRIAL ABC S A S
NIT 900.352.449-8
CARRERA 96 A # 157 31
Tel: 3142877399
Bogotá - Colombia

Para	FUNDACION FER
Nit	900.479.761-8
Contacto	GLORIA ESPERANZA MORA AGUILLON
Dirección	CALLE 134 A N° 91 77
Ciudad/Tel.	Bogotá / (601) 3004950 - Ext. 000 - (601) 3147049156 - Ext. 000 - (00) 3132587550
Fecha	2026-09-21
Centro de costo	

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

ESTABLECIMIENTO: JARDIN INFANTIL LAS FLORES

DIRECCION: CARRERA 108 A N° 140 48

Marca	SIPERTRIN SC 5%	RASTOP
Principio Activo	BETA-CIPERMETRINA 5%	BROMADIOLONE 0.005% P/P
Concentración acorde a infestación	5% SC DOSIS: 6ML EN 20 ML DE AGUA	5%
Acción	INSECTICIDA PIRETROIDE DE ACCION RESIDUAL.	ANTICOAGULANTE
Laboratorio	CHEMOTECNICA S.A	ANASAC AMBIENTAL SAS
Método de Aplicación	ASPERSIÓN	CEBADEROS
Medidas de seguridad	Usar guantes, gafas, mascarilla y ropa de protección. Evitar el contacto con piel y ojos. No contaminar fuentes de agua. Mantener alejadas personas y mascotas durante la aplicación. Producto nocivo y muy tóxico para organismos acuáticos.	CAJA CEBADERA

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS. Hace referencia a los procesos de fumigacion. (Desinsectación-control de roedores)	1.00	0.00

Pedro Becerra Deaza
Representante Legal

Adriana Chaverra
Gerente Administrativo

Por Norma Decreto 1843 de 1991. Decreto 775 de 1990. Decreto 3075 de 1997. Decreto 1500 de 2007 entre otros; el plan de saneamiento debe incluir como mínimo un programa de Control de Plagas entendidas como artrópodos y roedores y deben ser objeto de un programa de control especifico con especial énfasis en las radicales y de orden preventivo.

Estamos autorizados por la Secretaria de Salud de Bogotá según acta Número SQ07C 006214 del día 12 de MAYO de 2026.

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS FUMINDUSTRIAL ABC SAS

No. C-003-70318606950

FUMINDUSTRIAL ABC S A S
NIT 900.352.449-8
CARRERA 96 A # 157 31
Tel: 3142877399
Bogotá - Colombia

Para	FUNDACION FER
Nit	900.479.761-8
Contacto	GLORIA ESPERANZA MORA AGUILLON
Dirección	CALLE 134 A N° 91 77
Ciudad/Tel.	Bogotá / (601) 3004950 - Ext. 000 - (601) 3147049156 - Ext. 000 - (00) 3132587550
Fecha	2026-09-08
Centro de costo	

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830 048 145-8

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

ESTABLECIMIENTO: JARDIN INFANTIL LAS FLORES

DIRECCION: CARRERA 108 A N° 140 48

Marca	SIPERTRIN SC 5%	RASTOP
Principio Activo	BETA-CIPERMETRINA 5%	BROMADIOLONE 0.005% P/P
Concentración acorde a infestación	5% SC DOSIS: 6ML EN 20 ML DE AGUA	5%
Acción	INSECTICIDA PIRETROIDE DE ACCION RESIDUAL.	ANTICOAGULANTE
Laboratorio	CHEMOTECNICA S.A	ANASAC AMBIENTAL SAS
Método de Aplicación	ASPERSIÓN	CEBADEROS
Medidas de seguridad	Usar guantes, gafas, mascarilla y ropa de protección. Evitar el contacto con piel y ojos. No contaminar fuentes de agua. Mantener alejadas personas y mascotas durante la aplicación. Producto nocivo y muy tóxico para organismos acuáticos.	CAJA CEBADERA

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS. Hace referencia a los procesos de fumigacion. (Desinsectación-control de roedores)	1.00	0.00



Por Norma Decreto 1843 de 1991. Decreto 775 de 1990. Decreto 3075 de 1997. Decreto 1500 de 2007 entre otros; el plan de saneamiento debe incluir como minimo un programa de Control de Plagas entendidas como artrópodos y roedores y deben ser objeto de un programa de control especifico con especial énfasis en las radicales y de orden preventivo.

Estamos autorizados por la Secretaria de Salud de Bogotá según acta Número SQ07C 006214 del dia 12 de MAYO de 2026.

Powered by CamScanner